



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027



CONTENIDO

1. DIAGNÓSTICO	3
1.1. Información general	4
1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana	5
1.2.1. Factores familiares	5
1.2.2. Factores escolares	5
1.2.3. Factores sociales	6
1.2.4. Factores socioeconómicos	7
1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana	7
1.3.1. Principales hechos delictivos	8
1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos	13
1.5. Mapa del delito	15
1.6. Mapa de riesgo	16
2. RECURSOS	17
2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito ..	17
2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito	17
2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito ..	18
3. MARCO ESTRATÉGICO	18
3.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana	18
3.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana	18
3.3. Matriz de actividades estratégicas	19
3.4. Matriz de actividades estratégicas nuevas	25
3.5. Matriz de inversiones públicas	26
4. ANEXOS	27
4.1. Actas de sesiones	27
4.1.1. Acta de sesión del CODISEC donde se aprueba la Matriz de priorización de hechos delictivos	27
4.1.2. Acta de sesión del CODISEC donde se valida la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana	27
4.2. Ordenanza Municipal que aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana	29



1. DIAGNÓSTICO

El 7 de noviembre de 2015, el Presidente del Perú promulgó la ley No. 30358, ley de creación del distrito de La Yarada-Los Palos en la provincia de Tacna del departamento de Tacna. Los límites territoriales del distrito de La Yarada-Los Palos, en la provincia de Tacna del departamento de Tacna, son los siguientes de acuerdo a la ley: por el noroeste limita con el distrito de Tacna, el límite se inicia en el litoral, en un punto de coordenada UTM 333 220 m E y 7 985 129 m N; por el noreste limita con el distrito de Tacna, por el este limita con el distrito de Tacna, por el sur limita con la República de Chile, por la línea de frontera, hasta su intersección con el océano Pacífico en el punto Concordia, punto de inicio de la frontera terrestre, de conformidad con lo establecido en virtud del Tratado de Lima y su Protocolo Complementario, entre el Perú y Chile, de fecha 3 de junio de 1929, y los trabajos de la Comisión Mixta de Límites de 1929 y 1930; y por el oeste, partiendo desde el punto Concordia, punto de inicio de la frontera terrestre con la República de Chile, limita con el océano Pacífico, siguiendo la línea de baja marea hasta un punto de coordenada UTM 333 220 m E y 7 985 129 m N, punto de inicio de la presente descripción. Todo ello, igualmente, con respeto al límite marítimo con Chile, definido por el fallo de la Corte Internacional de Justicia del 27 de enero de 2014 y a las coordenadas determinadas en virtud de los trabajos realizados por técnicos de ambos países, que constan en el Acta firmada en Lima, el 25 de marzo de 2014.

El Distrito de la Yarada los Palos, es uno de los once distritos de la Provincia de Tacna se encuentra en un rango de 62 msnm y tiene los siguientes límites:

- Por el Norte con el Distrito de Tacna.
- Por el Este con el Distrito de Tacna.
- Por el Oeste con el Océano Pacífico.
- Por el Sur con la República de Chile.

SUPERFICIE DEL DISTRITO:

La superficie del Distrito es 2320 km².



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
SR. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
MR. PNP (M) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TÉCNICO



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



1.1. Información general

Cuadro N° 01: Población según área geográfica en el distrito La Yarada Los Palos

Distrito	Urbano	Rural
LA YARADA LOS PALOS	237	6,195

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

Cuadro N° 02: Población según sexo en el distrito La Yarada Los Palos

Distrito	Hombre	Mujer
LA YARADA LOS PALOS	3,357	3,075

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

Cuadro N° 03: Población según grupos de edad en el distrito La Yarada Los Palos

Grupos de edad	Población total
Infantes (Menores de 6 años)	
Niños (6 a 11 años)	
Adolescentes (12 a 17 años)	
Jóvenes (18 a 29 años)	
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	
Adultos (45 a 59 años)	
Adultos mayores (60 a más)	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017.

Cuadro N° 04: Población de localidades de pueblos indígenas u originarios del distrito La Yarada Los Palos

Nombre	Tipo de localidad de pueblos indígenas	Pueblo indígena
No existen		

Fuente: Ministerio de Cultura, Base de datos de Pueblos Indígenas u Originarios.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA YARADA LOS PALOS
Sr. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA YARADA LOS PALOS
M. PNP (P) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO



1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana

En el distrito de La Yarada Los Palos, es un distrito netamente agrícola, con extensiones de terrenos que abarcan sembríos de olivo, naranja, sandía, entre otros de pan llevar, lo que dificulta la acción de las autoridades para aplicar una adecuada política de seguridad ciudadana, teniendo en consideración que es además un distrito joven (8 años de creación), aun se viene implementado un ordenamiento jurídico, social y económico; así mismo la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú y del Equipo Funcional de Seguridad Ciudadana se ve diezmada por lo extenso del distrito.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

1.2.1. Factores familiares

Los pobladores del distrito en su mayoría provienen del interior del país, por lo que las familias en general han tenido que labrarse su propia ocupación en estas nuevas tierras, asentados en asociaciones de vivienda y laborando en su mayoría en el mantenimiento y cosecha del olivo, que en gran parte del año copa la mayor parte laboral de los pobladores; en muchos casos las labores agrícolas se realizan durante todo el día lo que ocasiona el abandono de los padres a sus hijos, por lo que no ejercen un verdadero control sobre ellos,

1.2.2. Factores escolares

El distrito de La Yarada Los Palos, cuenta con 19 instituciones educativas de los tres niveles (inicial, primaria y secundaria), existe la dificultad del traslado de los escolares hasta su centro de estudios, también existe la situación de que los niños, niñas y adolescentes en edad escolar apoyan a sus padres en las labores agrícolas, siendo estas dos situaciones las que ocasionan la deserción escolar

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
ADOLFO AGUIRRE FUENTES
SECRETARIO TÉCNICO

Gráfico N° 01: Número de casos reportados sobre violencia escolar en el distrito La Yarada Los Palos (2017-2022).



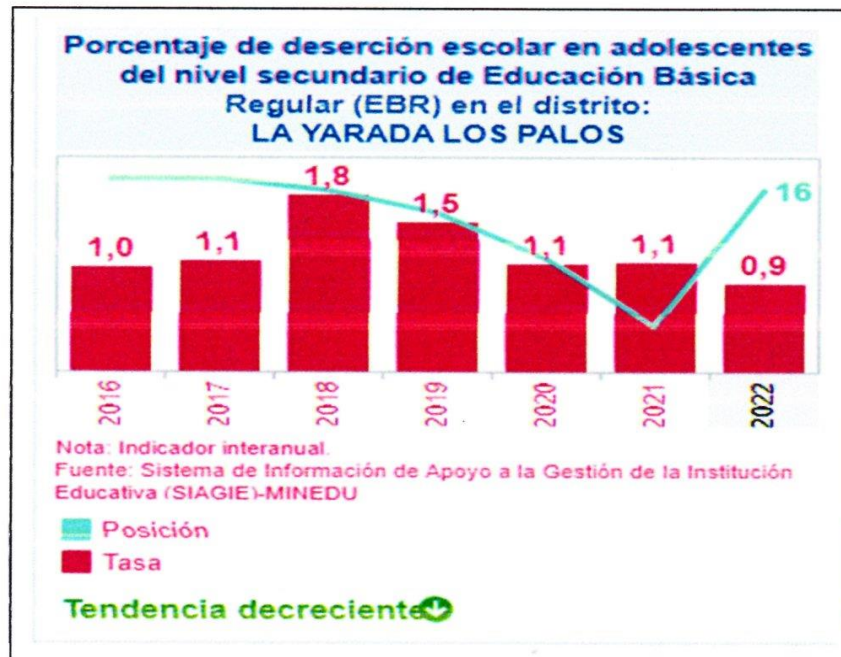


PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) – Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia escolar SiseVe, (2017-2022).

Gráfico N° 02: Porcentaje de deserción interanual escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) por cada mil habitantes en el distrito La Yarada Los Palos (2016-2022).



Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) – Ministerio de Educación (MINEDU), (2016-2022).

1.2.3. Factores sociales

Siendo el distrito de La Yarada Los Palos, En el distrito de la Yarada los Palos, las relaciones intercultural y social tiene como ingrediente a la pobreza y la creciente desigualdad, a pesar de ello ha ido evolucionando económicamente, posicionándose como Distrito joven y pujante; pero también ha venido observando la ruptura de las instituciones sociales como la familia, la comunidad y el sistema educativo. Este vacío es llenado, entre otros aspectos; se hace constar, que la presencia de medios de comunicación, por un tratamiento inadecuado de la información y del correcto empleo de los medios; estimulan, con ello la presencia de patrones de conductas violentas y agresivas en niños y adolescentes, que luego se materializan en actos violentos frente a la sociedad.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

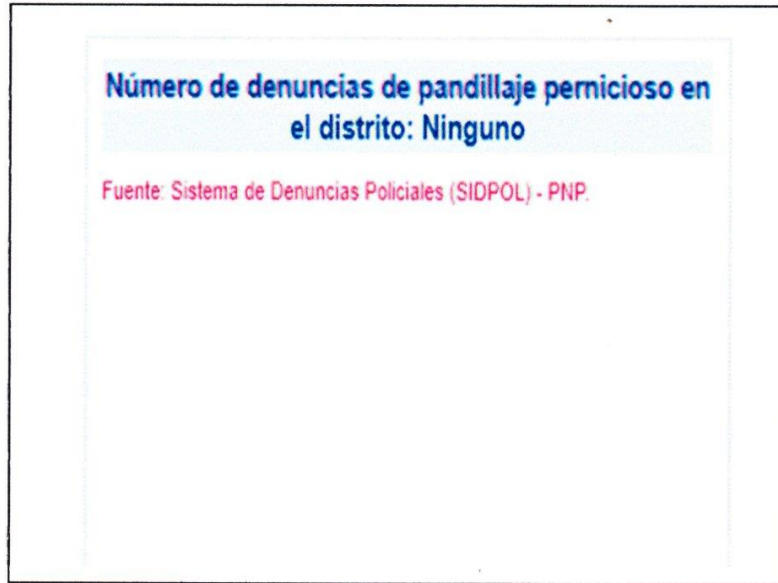
S. SAMUEL QUIEVA HUISA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

BY PNP (M) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO



Gráfico N° 03: Número de denuncias por pandillaje pernicioso en el distrito La Yarada Los Palos (2017-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

1.2.4. Factores socioeconómicos

La información que se ha tomado como referencia para establecer el análisis de la Población Económicamente Activa - PEA, es la que registra en Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI en su compendio del Censo Nacional 2017 en lo que corresponde a la población de 14 años a más años.

Si consideramos a La pobreza, como factor de desigualdad, entonces estaríamos siendo injusto, por cuanto esta no lo desencadena necesariamente, pero que favorece en ciertas circunstancias. La pobreza sumada a la desigualdad y la falta de oportunidades, genera un proceso grave de marginación y exclusión social. Producen conflictos entre individuos o grupos sociales en el escenario de la ciudad. El distrito de la Yarada los Palos fue creado el 7 de noviembre del 2015. La Mayoría de los jefes de hogar familiar del Distrito son inmigrantes, procedentes de la sierra del País. Muchos de ellos de escasos recursos, tanto económicos como intelectuales, que, en su afán de posicionamiento social, reproducen las costumbres de su Región Andina. mediante diferentes manifestaciones culturales, costumbristas, religiosas, gastronómicas, músicas, fiestas tradicionales.

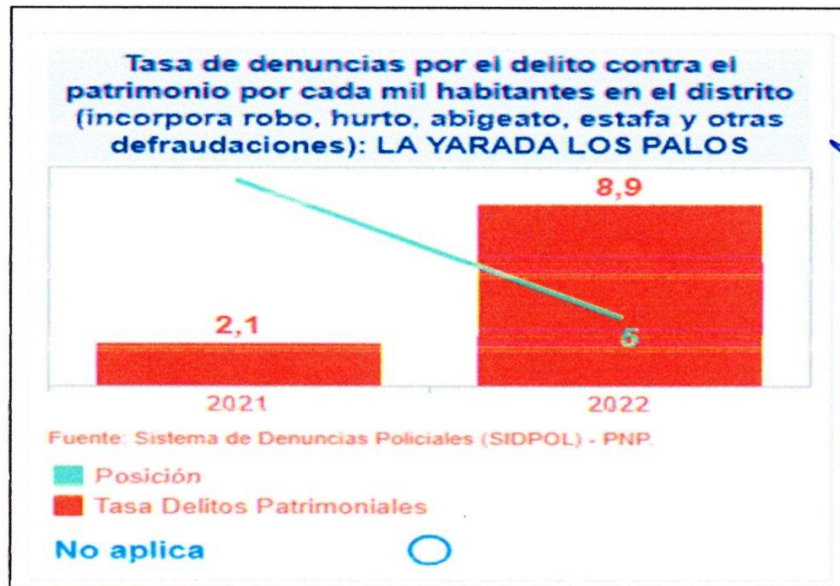
1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana en el distrito de La Yarada Los Palos

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. SAMUEL CUEVA HUIZA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
MTY PNP (J) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TÉCNICO

1.3.1. Principales hechos delictivos

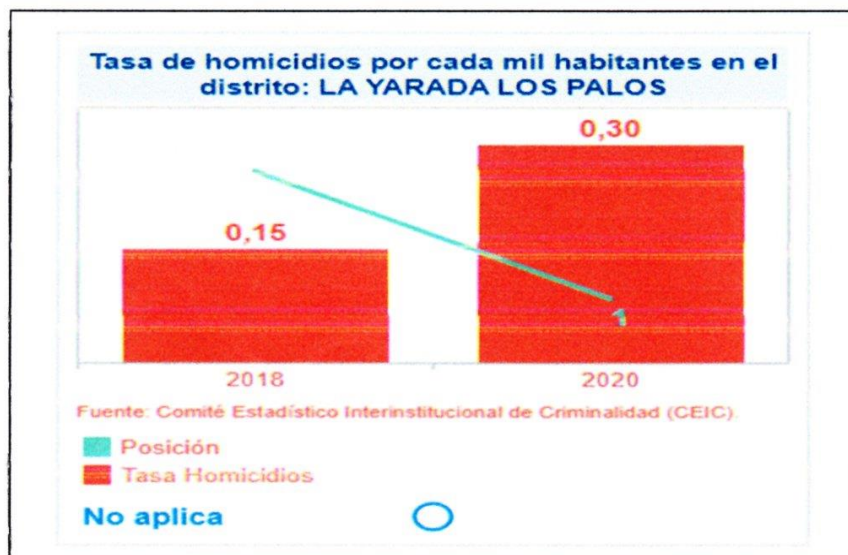
Gráfico N° 04: Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por mil habitantes en el distrito La Yarada Los Palos (2017-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

La tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en el distrito de La Yarada Los Palos ha presentado una tendencia decreciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2022, (8%) así mismo el distrito se encuentra en la posición 5 con relación al resto de los distritos.

Gráfico N° 05: Tasa de homicidios por cada 10 mil habitantes en el distrito La Yarada Los Palos (2014-2020).



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
M. PNP (A) AULFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO



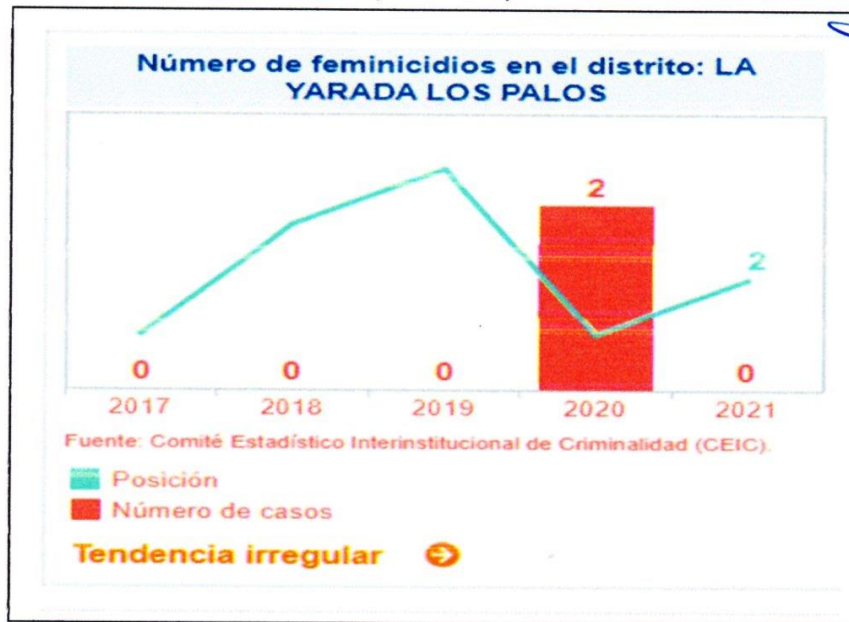
PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) – Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno, (2014-2020).

La tasa de homicidios por cada mil habitantes en el distrito de La Yarada Los Palos ha presentado una tendencia creciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2020. Asimismo, el distrito de La Yarada Los Palos se encuentra en la posición 1, por factor cantidad de habitantes

Gráfico N° 06: Número de feminicidios en el distrito La Yarada Los Palos (2017-2021).



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) – Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, (2017-2021).

El número de feminicidios en el distrito de La Yarada Los Palos ha presentado una tendencia irregular, siendo que el valor más alto presentado es del año 2020 (2 casos), Asimismo, los años 2017, 2018, 2019, (0 casos) y el año 2021.

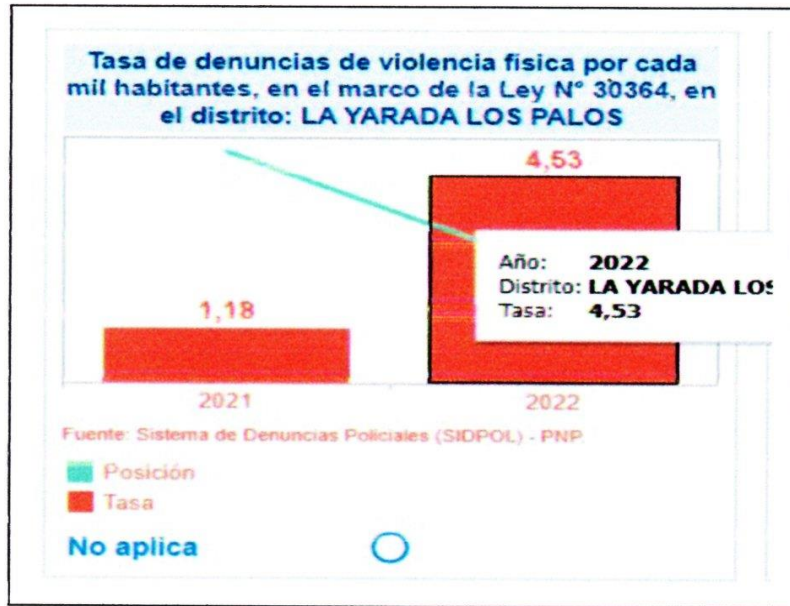
Gráfico N° 07: Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito La Yarada Los Palos (2017-2022).

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. SAMUEL CUEVA HUIZA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
M^Y PNP (M^Y ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TÉCNICO



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027

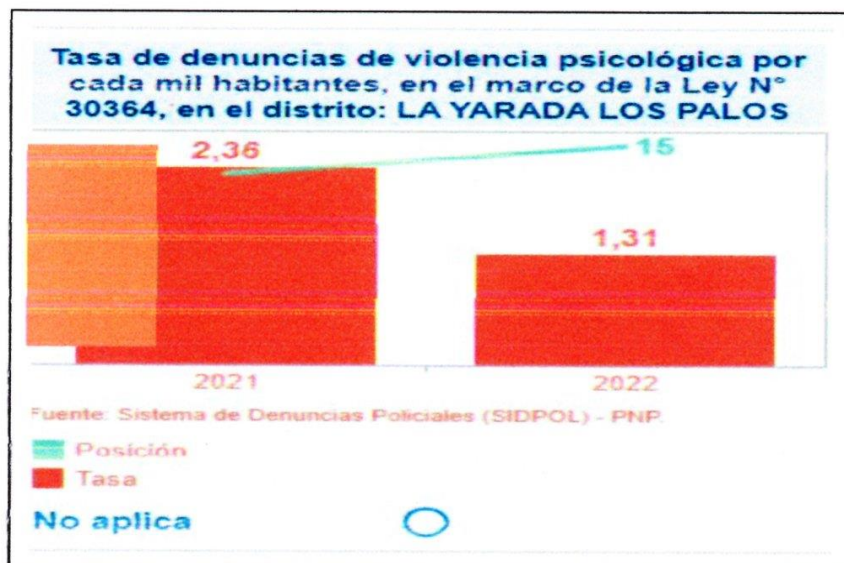


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

La tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes en el distrito de La Yarada Los Palos ha presentado una tendencia creciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2022.

Gráfico N° 08: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito La Yarada Los Palos (2017-2022).



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. JOAQUÍN JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TÉCNICO

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

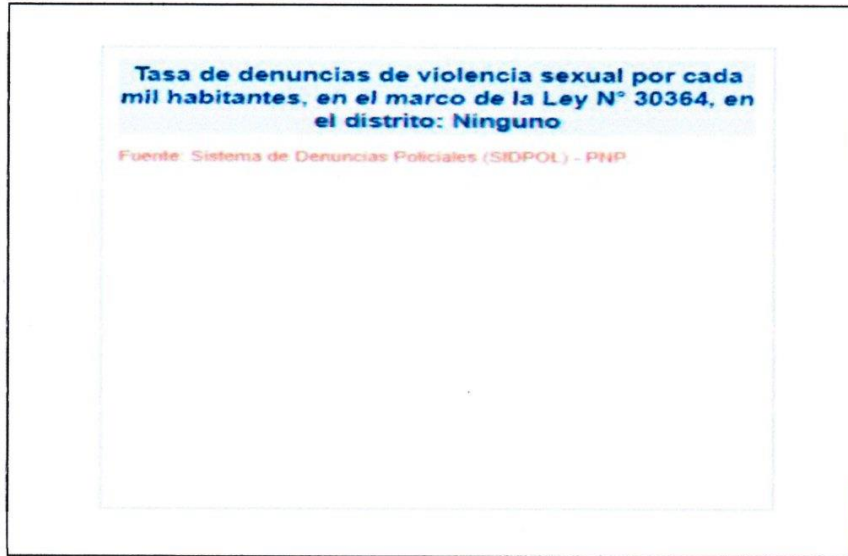


PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



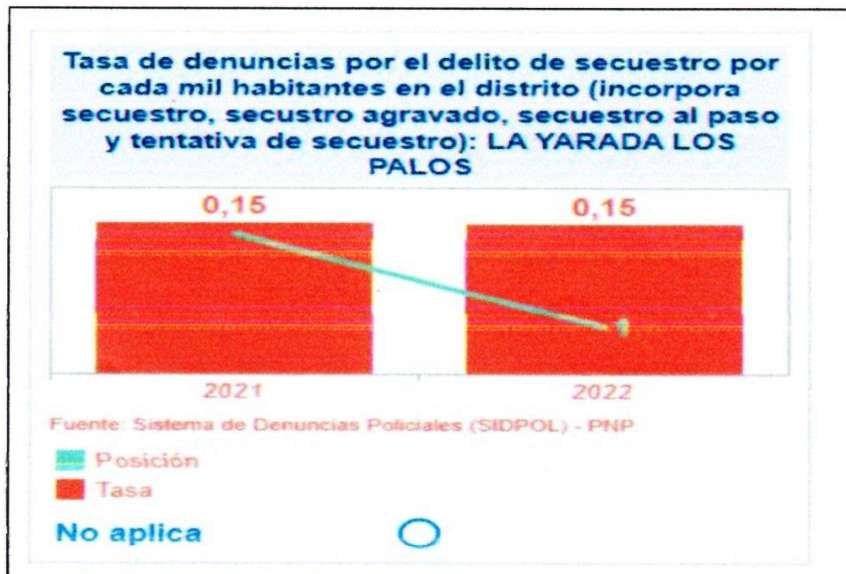
La tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes en el distrito de La Yarada Los Palos ha presentado una tendencia decreciente, siendo que el valor más alto presentado es del año 2021. Asimismo, el distrito de La Yarada Los Palos se encuentra en la posición 15.

Gráfico N° 09: Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en el distrito La Yarada Los Palos (2017-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

Gráfico N° 10: Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en el distrito La Yarada Los Palos (2017-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

Nota: Este indicador agrupa las modalidades de secuestro, secuestro a paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

Sr. SAMUEL CUEVA HUIZA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

M. PNP (O) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO

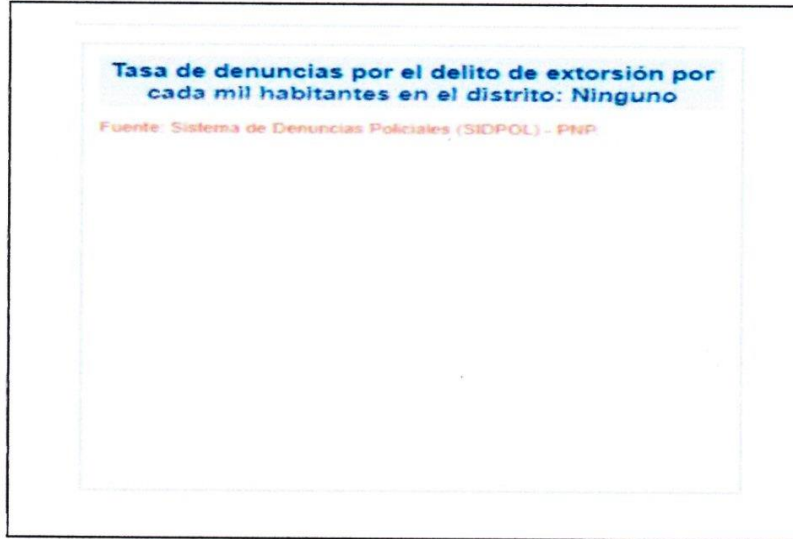


PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



La tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en el distrito de La Yarada Los Palos ha presentado una tendencia constante, siendo que el valor más alto presentado es del año 2021. Asimismo, el distrito de La Yarada Los Palos se encuentra en la posición con relación al resto de distritos de TACNA.

Gráfico N° 11: Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito La Yarada Los Palos (2017-2022).

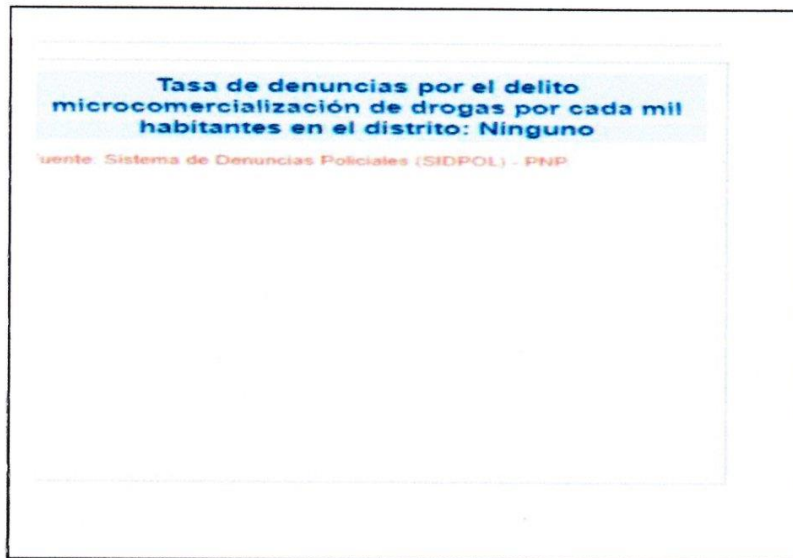


Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

La tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en el distrito de La Yarada Los Palos no ha presentado ninguna tendencia, en relación a denuncias.

Gráfico N° 12: Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en el distrito La Yarada Los Palos (2017-2022).

Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022).

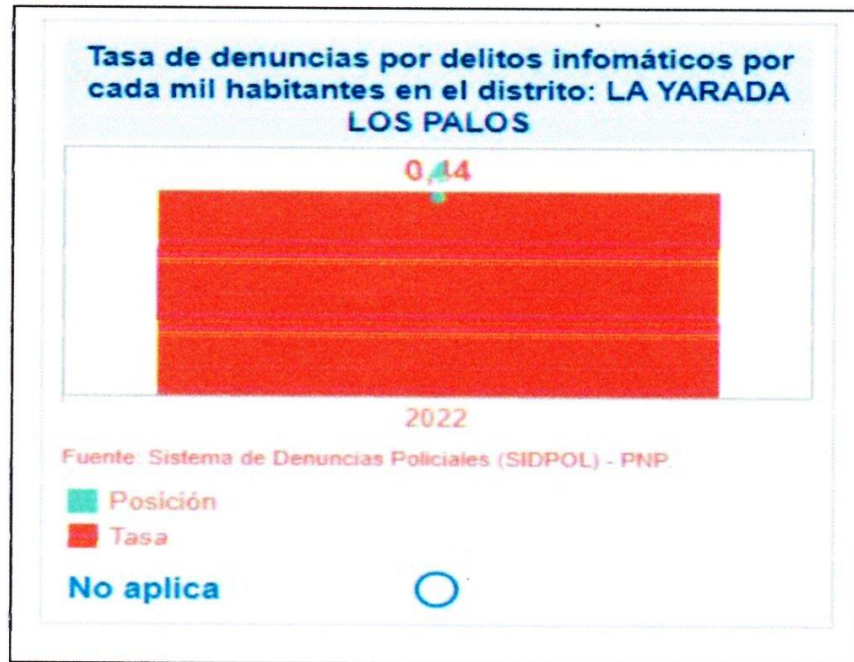


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. PNP/A ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO



Gráfico N° 13: Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en el distrito La Yarada Los Palos (2018-2022).



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2018-2022).

La tasa de denuncias por los delitos informáticos por cada mil habitantes en el distrito de La Yarada Los Palos NO APLICA.

1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos

Cuadro N° 05: Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito ..., 2024.

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Delitos contra el patrimonio	5	3	5	13
2	Delitos contra la vida el cuerpo y la salud	5	3	3	11
3	Violencia física contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	5	3	3	11
4	Muertes y lesiones por accidente de tránsito	3	3	3	9
5	Violencia psicológica contra las mujeres e	3	3	3	9

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

Sr. SAMUEL CUEVA HUIZA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

MIR PNP (I) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



	integrantes del grupo familiar.				
6	Violencia escolar contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	3	3	3	9

FUENTE: OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
..... Sr. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
..... Sr. ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



1.5. Mapa del delito

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
.....
MYP (P) ADOLFO JAUNTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

.....
SR. SAUL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

ZONA DE PATRULLAJE

CIA YARAPA LOS PALOS

• A1

• B1

• C1

FOA LEGUA

• A2

EQUIPAMIENTO URBANO

• CENTRO DE SALUD

• EDUCACION EDUCATIVA

• COMERCIO

• SUPERFECTIVA

• MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARAPA LOS PALOS

COMITÉ DISTRITAL DE ECONOMÍA CRIMINAL

MANUEL CUEVA HUSA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

MAPA DEL DELITO

CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD

- HOMICIDIO (1)
- DAÑO (1)

CONTRA EL PATRIMONIO

- HURTO (18)
- USURPACION (6)
- ESTAFAS Y SEPAUDACIONES (1)

VIOLACION A LA LIBERTAD SEXUAL

- VIOLACION (2)

ACCIDENTES DE TRANSITO

- CHOQUE (14)
- DESPISTE (10)
- ATROPELLADO (4)

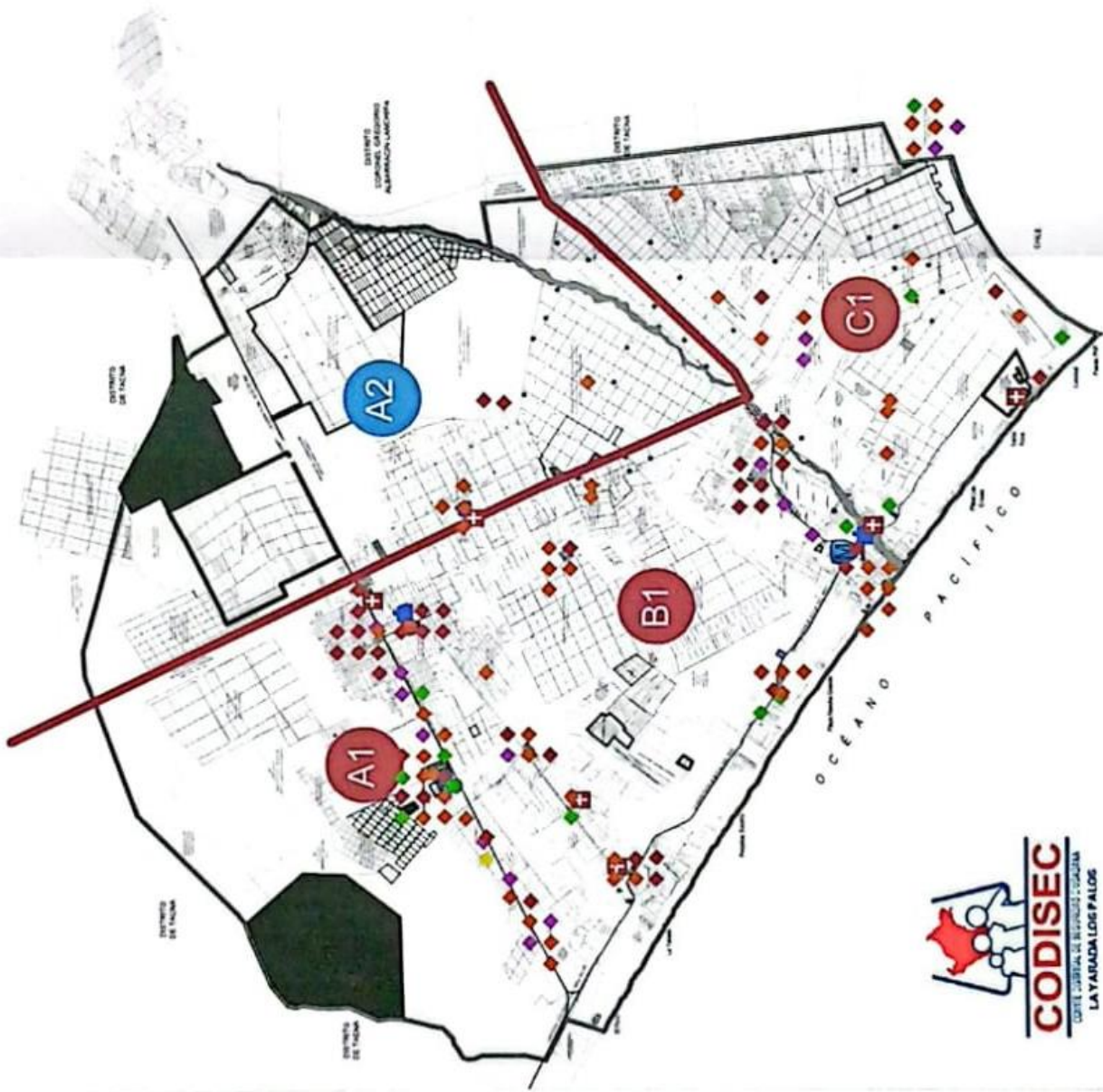
VIOLENCIA

- VIOLENCIA FISICA (14)
- VIOLENCIA PSICOLOGICA (8)
- VIOLENCIA ECONOMICA (2)

OTROS

- OTROS DELITOS (4)

FUENTE: ESTADISTICAS DE LA COMISARIA DE LA YARAPA LOS PALOS





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027



1.6. Mapa de riesgo

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. PIP (I) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 OFICINA GENERAL DE ASesorÍA TÉCNICA
 OFICINA DE ANÁLISIS Y MONITOREO DE RIESGOS
 OFICINA DE ANÁLISIS Y MONITOREO DE RIESGOS
 OFICINA DE ANÁLISIS Y MONITOREO DE RIESGOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 OFICINA GENERAL DE ASesorÍA TÉCNICA
 OFICINA DE ANÁLISIS Y MONITOREO DE RIESGOS
 OFICINA DE ANÁLISIS Y MONITOREO DE RIESGOS
 OFICINA DE ANÁLISIS Y MONITOREO DE RIESGOS

ZONA DE PATRILLAJE

CIA YARADA LOS PALOS

- A1
- B1
- C1

CIA LEGUA

- A2

SECTOR 01

EQUIPAMIENTO URBANO

- WUENTES DE SALUD
- INSTITUCIÓN EDUCATIVA
- COMISARIA
- SUPERFECTORIA
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL YARADA LOS PALOS

MAPA DE RIESGO

- CONTRA EL PATRIMONIO**
- HUERTO
 - USURPACIÓN
 - ESTAFAS Y DEPRADACIONES
- ACCIDENTES DE TRÁNSITO**
- CHOCOS (10)
 - DESPISITE (7)
 - ATROPELLO (3)





PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



2. RECURSOS

2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito

Cuadro N° 06: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana del distrito La Yarada Los Palos

N°	Nombres y apellidos	Representantes	Contacto
01	Samuel Cueva Huisa	Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Yarada Los Palos	996533025
02	Maritza Mamani Cardoza	Subprefecta de La LYLP	959155648
03	Nancy Diaz Yufra	Juez de Paz de Los Palos	990188919
04	Tnte PNP Gerson Sotelo Estrada	Comisario de la Comisaría PNP de La Yarada Los Palos	989802475
05	Cap. PNP Edison Palacios Pérez	Comisario de la Comisaria PNP de Augusto B Leguía-Tacna	914933639
06	SALUD	Centro de Salud Los Palos	997127110
07	SALUD	Centro de Salud 28 de Agosto	953808615

2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito

En el distrito de La Yarada Los Palos, es jurisdicción policial de Dos comisarías básicas en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N° 07: Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito La Yarada Los Palos año 2022.

Capacidad operativa de las comisarías básicas	Valor según el SIUP	Información actualizada
Cantidad de personal en comisarías básicas.		02
Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado.		01
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados.		01
Vehículos operativos en comisarías básicas del distrito.		03
Comisarías básicas con internet adecuado.		01
Comisarías básicas con acceso a sistemas de información. 1/		01
Comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno).		02
Numero de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)		05

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
MT PNP (A) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TÉCNICO



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



Fuente: Policía Nacional del Perú (PNP) – Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP), Comandancia General de la PNP – Registros Administrativos de operativos policiales, 2022.

Nota: Las cifras sobre personal policial incluyen al personal de armas y servicio, no incluye al personal civil con distintos tipos de régimen de contratación.

Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.

1/ El indicador "Porcentaje de acceso a sistemas de información" se refiere a la cantidad de comisarías básicas que por lo menos acceden a un sistema de información, tales como: RENIEC, SIDPOL, MIGRACIONES, entre otros.

2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito

El distrito ... cuenta con el servicio de serenazgo municipal, este cuenta con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Cuadro N° 08: Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito ..., año 2022.

Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal	Valor según el RENAMU	Información actualizada
Personal del servicio de serenazgo municipal.		26
Número de vehículos operativos. 1/		08
Número de radios.		06
Número de cámaras operativas.		--
Número de vehículos vinculados al SIPCOP-M.		08
Número de infraestructura de vigilancia operativa. 2/		01
Número de central de control de videovigilancia.		--

Fuente: Ministerio del Interior – SIPCOP-M. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), 2022.

1/ Las cifras de vehículos operativos incluyen automóviles, camionetas, motos y otros vehículos.

2/ Las cifras de infraestructura de vigilancia operativa incluyen casetas, módulos y/o puestos de vigilancia.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. SAMUEL FUENVA HUISA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
Sr. ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TÉCNICO

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1. Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

La Yarada Los Palos, como distrito fronterizo y netamente productivo y agrícola, asegura un espacio de convivencia pacífica y paz social, asegurando a la población una mejor calidad de vida para el desarrollo de sus actividades cotidianas en proyección al bienestar común para el desarrollo sostenido e inclusivo en todas sus actividades; buscando reducir la comisión de delitos y faltas en un trabajo articulado entre sus autoridades y la sociedad en general.

3.2. Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Yarada Los Palos, implementa acciones y desarrolla estrategias orientadas a combatir la incidencia delictiva para garantizar la reducción de la percepción de inseguridad y la inseguridad ciudadana, dentro del marco de respeto a los derechos humanos e inclusión social.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



3.3. Matriz de actividades estratégicas

Cuadro N° 09: Matriz de actividades estratégicas del PADSC 2024-2027.

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024				2025				2026				2027				Responsable de la ejecución
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL		
		OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.																
Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias																		
TALLERES CULTURALES Y DEPORTIVOS DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Nro. De niños, niñas y adolescentes	450	400	450	850	450	400	450	850	450	400	450	850	450	400	450	MDLYLP, PNP, EDUCACION	
ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	Nro. De alumnos		400	400	400		400	400	400		400	400	400		400	400	MDLYLP, PNP, EDUCACION	
TALLERES EDUCATIVOS DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (VIOLENCIA FAMILIAR, CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS, OTROS)	Charlas o Talleres	2	2	2	6	2	2	2	6	3	3	3	9	3	3	9	MDLYLP, PNP, DEMUNA, SALUD	
Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias																		
PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (BAPES, JJVVSC, POLICÍA ESCOLAR, RED DE COOPERANTES, OTROS)	PROGRAMA IMPLEMENTADO	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	4	PNP, MDLYLP, CODISEC	
CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN A JJVV, JJVWCC OTROS	Nro. De charlas	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	4	CODISEC, MDLYLP, PNP	
Línea de acción 3: Reinserción Social																		

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
.....
Sr. SAMUEL CUEVA HUIZA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
.....
Sr. ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TÉCNICO



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027



CONVENIOS PARA PROMOVER LA REINSERCIÓN SOCIAL		2024				2025				2026				2027				MDLYLP, INPE, OTROS									
CONVENIO		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	Responsable de la ejecución					
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA																											
Actividades Estratégicas																											
Unidad de Medida																											
Línea de acción 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana																											
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA		1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST CODISEC
SESIONES ORDINARIAS		2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	2	2	2	2	8	ST CODISEC
CONSULTA PUBLICA		1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	CODISEC
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE INTEGRANTES DEL CODISEC		1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST CODISEC
PUBLICACIÓN DEL PADSC, PAGINA WEB O LINK DE PUBLICACIÓN		1				1					1					1					1					1	ST CODISEC
PUBLICACIÓN DEL DIRECTORIO						1					1					1					1					1	ST CODISEC
PUBLICACIÓN DE ACUERDOS		1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST CODISEC
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PADSC		1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST CODISEC
MAPA DEL DELITO		1				1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST CODISEC, COMISARIA
MAPA DE RIESGO		1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST CODISEC, COMISARIA
Línea de acción 5: Servicio del serrenazgo municipal																											
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE AGENTES DE SERENAZGO		3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	MDLYLP, PNP, MP OTROS
REGISTRO SERENAZGO MUNICIPAL		1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	ST CODISEC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS
M PNP (ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES)
SECRETARIO TÉCNICO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

ST SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



REUNIONES DE COORDINACIÓN PNP Y SERENAZGO	Nro. De reuniones	2024			2025			2026			2027			ST CODISEC, PNP			
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM I	TRIM II	TRIM III				
		ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL	ANUAL				
Línea de acción 6: Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para la seguridad ciudadana																	
SISTEMA INTEGRADO DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	Nro. De Sistema													1	MDLYLP		
SISTEMAS TECNOLÓGICOS Y DE TELECOMUNICACIONES DE APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA (RADIO BASE, HANDYS, ATENCIÓN	Sistema implementado	1	1	2										1	MDLYLP		
Línea de acción 7: Gestión de la Información para la seguridad ciudadana																	
ARTICULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SIPCOP M	articulación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ST CODISEC	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS																	
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024			2025			2026			2027			Responsable de la ejecución			
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM I	TRIM II	TRIM III				
Línea de acción 8: Patrullaje																	
ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO	PLAN	1			1											1	ST CODISEC, PNP
ELABORACIÓN DEL PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL	PLAN	1			1											1	ST CODISEC
EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE POLICIAL POR SECTOR	Nro de patrullajes																PNP
EJECUCIÓN DE PATRULLAJE INTEGRADO	Nro. De patrullajes	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	300	MDLYLP - PNP
EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE MUNICIPAL	Nro. De patrullajes	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	720	MDLYLP
EJECUCIÓN DE PATRULLAJE MIXTO (PNP, SEGURIDAD	Nro. De patrullajes	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05	24	PNP, CODISEC ST CODISEC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA YARADA LOS PALOS

MT PNP / JADOLFO JACINTO FLORES FUENTES SECRETARIO TECNICO

Sr. SAMUEL CUEVA HUIJA PRESIDENTE



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



OPERATIVOS EN LUGARES DE VENTA DE ARTICULOS DE DUDOSA PROCEDENCIA	Nro. De operativos	OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN												MDLYLP – PNP													
		2024				2025				2026					2027												
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II		TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	Responsable de la ejecución				
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.																									
DESARROLLO DE CAMPANAS DE DIFUSION VIA WEB PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	Nro. De difusiones	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDLYLP – DEMUNA – PNP
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, MALTRATO INFANTIL DIRIGIDO A LA POBLACION EN GENERAL	Nro. De actividades	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDLYLP, CODISEC, PNP, DEMUINA
Línea de acción 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.																											
CAMPANAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN HACIA LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA	Nro. De Campañas	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDLYLP, DEMUNA, PNP
Línea de acción 13: Promoción de la salud mental																											
SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN SOBRE LA SALUD MENTAL	Nro. de sensibilizaciones	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	MDLYLP, DEMUNA SALUD
Línea de acción 14: Persecución y sanción de imputados por homicidios.																											
SERVICIO POLICIAL ADECUADO EN LA	Nro. De casos resueltos	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	PNP

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
MYPNP (J) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
SR. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



3.4. Matriz de actividades estratégicas nuevas

Cuadro N° 10: Matriz de actividades estratégicas nuevas del PADSC

Objetivo Estratégico	Línea de Acción	Actividad Estratégica Nueva	Unidad de Medida	Meta			Año de Implementación	Año de Evaluación
				2025	2026	2027		
REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR HURTOS Y ROBOS EN ESPACIOS PÚBLICOS	PATRULLAJE	EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE MUNICIPAL, PATRULLAJE INTEGRADO, PATRULLAJE POLICIAL	Informes de patrullajes realizados	24	24	24	INCREMENTO DE LAS DENUNCIAS SOBRE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	2025, 2026, 2027
REDUCIR LAS OCURRENCIAS Y RIESGOS EN LAS PLAYAS DE LA JURISDICCIÓN	PATRULLAJE OPERACIONES ESPECIALES	PLAN DE EMERGENCIA DE PLAYAS DEL LITORAL DEL DISTRITO DE LA YARADA LOS PALOS	ACTIVIDADES	05	05	05	INCREMENTO DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS, ASI COMO PUBLICO EN GENERAL QUE HACEN USO DE LAS PLAYAS	2025, 2027


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 LA YARADA LOS PALOS
 MYPMP ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
 SECRETARIO TECNICO


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 LA YARADA LOS PALOS
 Sr. SAMUEL CUEVA HUIISA
 PRESIDENTE



3.5. Matriz de inversiones públicas

Cuadro N° 11: Matriz de Inversiones Públicas en materia de seguridad ciudadana del distrito.

Objetivo Estratégico	Línea de acción	Nombre del proyecto de la Inversión Pública	Situación del proyecto	Descripción (resumen, no mayor a 10 líneas)	Componentes del proyecto	Monto	Fuente de financiación
MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	PATRULLAJE PREVENTIVO Y DISUASIVO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS	EJECUCIÓN	SERVICIO DE PATRULLAJE PERMANENTE POR LA JURISDICCION DEL DISTRITO	CONTRATACIONES Y EQUIPAMIENTO	4,500,00.00	CANON Y SOBRE CANON
MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	USO DE LA TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	CREACION DE LA CENTRAL INTEGRADA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	PROPUESTA	CONSTRUCCION DE LA CENTRAL DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN INSTALACION DE CAMARAS EN LA VIA PUBLICA	EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION	8,000,000.00	CANON SOBRE CANON
MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS, ATENCION AL CIUDADANO	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA COMISARIA PNP TIPO D DE LA YARADA LOS PALOS	FORMULACION	CONTRUIR E IMPLEMENTAR LA COMISARIA PNP TIPO D LA YARADA LOS PALOS	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	5,000,000.00	OBRA POR IMPUESTOS

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS

M. PNP (I) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TECNICO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

Sr. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027



3.5. Matriz de inversiones públicas

Cuadro N° 11: Matriz de Inversiones Públicas en materia de seguridad ciudadana del distrito.

Objetivo Estratégico	Línea de acción	Nombre del proyecto de la Inversión Pública	Situación del proyecto	Descripción (resumen, no mayor a 10 líneas)	Componentes del proyecto	Monto	Fuente de financiación
MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	PATRULLAJE PREVENTIVO Y DISUASIVO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS	EJECUCIÓN	SERVICIO DE PATRULLAJE PERMANENTE POR LA JURISDICCION DEL DISTRITO	CONTRATACIONES Y EQUIPAMIENTO	4,500,00.00	CANON Y SOBRE CANON
MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	USO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	CREACIÓN DE LA CENTRAL INTEGRADA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	PROPUESTA	CONSTRUCCIÓN DE LA CENTRAL DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA EN INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN LA VÍA PÚBLICA	EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN	8,000,000.00	CANON Y SOBRE CANON
MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS. ATENCION AL CIUDADANO	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA COMISARIA PNP TIPO D DE LA YARADA LOS PALOS	FORMULACIÓN	CONTRUIR E IMPLEMENTAR LA COMISARIA PNP TIPO D LA YARADA LOS PALOS	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	5,000,000.00	OBRA POR IMPUESTOS

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

.....
Sr. ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TÉCNICO

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS

.....
Sr. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027



4. ANEXOS

4.1. Actas de sesiones

4.1.1. Acta de sesión del CODISEC donde se valida la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
.....
Sr. SAMUEL CUEVA HUISA
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS



"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de los heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA YARADA LOS PALOS

En el distrito de La Yarada Los Palos, Siendo las 10:30 a.m. del día lunes 29 de enero del 2024, en las instalaciones de la base de seguridad ciudadana de la Municipalidad distrital de La Yarada Los Palos con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933 y su reglamento, el presidente del CODISEC y el secretario técnico quien da una exposición de la propuesta del PADSC 2024-2027.

Se dio lectura al punto de agenda: validación de la propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana correspondiente al periodo 2024- 2027 por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
1	Samuel Cueva Huisa	Presidente	Municipalidad Distrital de La Yarada Los Palos
2	Cap. PNP. Edinson Palacios Pérez	Miembro	Comisaría de Augusto B. Leguía
3	Tnt. PNP. Gerson Edu Sotelo Estrada	Miembro	Comisaría de La Yarada Los Palos
4	Nancy Peregrina Díaz Yufra	Miembro	Juez de Paz de Los Palos Rpte. del Poder Judicial
5	Maritza Mamani Cardozo	Miembro	Autoridad Política.
6	My PNP (E) Adolfo J. Flores Fuentes	Secretario Técnico	Municipalidad Distrital de La Yarada Los Palos
7	Julio Espillico Espillico	Miembro	Rpte. de las Juntas Vecinales SC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LA YARADA LOS PALOS
.....
MY PNP (E) ADOLFO JACINTO FLORES FUENTES
SECRETARIO TÉCNICO

Una vez leído y revisado la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de La Yarada Los Palos, correspondiente al periodo 2024-2027; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del CODISEC corroboran, mediante la matriz de corroboración de los PADSC, sus contenidos. Posteriormente, el CODISEC por mayoría valida la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de La Yarada Los Palos, el cual deberá ser remitido al Concejo Municipal distrital para que sea aprobada mediante Ordenanza Municipal Distrital.

Del mismo modo, se presenta a continuación la matriz de corroboración de contenidos del plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, acordada en la presente sesión del comité de seguridad ciudadana:

Siendo las 11.00 a.m. del mismo día se da por concluido este acto normativo para brindar la firma en señal de conformidad.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ordenanza Municipal

N°001-2024-MDLYLP

La Yarada Los Palos, 31 de enero de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARADA LOS PALOS

POR CUANTO:

El Concejo Municipal del Distrito de La Yarada Los Palos en Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero del 2024 con el voto aprobatorio de los regidores distritales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento Interno del Concejo, y;

VISTO:

El INFORME N° 026-2024-GAJ/MDLYLP, de fecha 30 de enero del 2024, la Gerencia de Asesoría Jurídica; y, el Acuerdo de Concejo N° 015-2024-CM/MDLYLP, de fecha 31 de enero del 2024.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N.º 30305 y el artículo II del Título Preliminar de la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los Gobiernos Locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; Que, el artículo 197° de la Constitución Política del Perú, señala que las Municipalidades brindan servicios de seguridad ciudadana, con la respectiva cooperación de la Policía Nacional, conforme a Ley;

Que, según el numeral 8) del artículo 09° de la Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972, le corresponde al Concejo Municipal aprobar, modificar o derogar las ordenanzas;

En mérito al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su inciso 2 del artículo 73° sobre las materias de competencia municipal, prescribe que las competencias y ejercen las funciones específicas en las materias sobre servicios públicos locales respecto a las 2.5 Seguridad Ciudadana;

Que, según el artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, sobre las ordenanzas prescribe que, estas son las normas de carácter general de mayor jerarquía dentro de la normativa municipal, a través de las cuales se aprueba la organización interna, la regularización, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias que son de competencia municipal;

Que, la directiva N° 011-2019-IN-DGSC, establece que, el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, que orienta la labor de las instituciones públicas y privadas a la sociedad civil organizada y la comunidad a nivel distrital. Además, diseña y formula durante el año anterior a su implementación bajo la



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

asistencia técnica de la Secretaría técnica del COPROSEC; además, tiene un horizonte de un (01) año y, debiendo estar alineado al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana;

Que, a continuación, con la base legal citada, en su acápite 6.8 de la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC prescribe que el CODISEC; es la instancia de diálogo, coordinación y elaboración de las políticas, planes, programas, directivas y actividades en materia de seguridad ciudadana dentro del ámbito distrital, en concordancia con lo establecido en el artículo 26° del Reglamento de la Ley N° 27983;

Que, mediante la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en su inciso 17.5 del artículo 17 establece las funciones del CODISEC, dentro de las cuales se encuentra la de proponer ante la Municipalidad Distrital la aprobación del PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, el cual debe estar elaborado bajo el enfoque de gestión de resultados e interculturales y articulado con los instrumentos del SINAPLAN; en concordancia con lo prescrito en su reglamento en el inciso a) del artículo 28, del Comité distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC PROPONE A La Municipalidad Distrital la aprobación del Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana;

Que, el Comité distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC; cuenta con una secretaría Técnica, la cual es el órgano técnico, ejecutivo y de coordinación, encargado de brindar soporte técnico y dar funcionalidad al Comité. Está conformada por un órgano o área que asume las funciones de Secretaría Técnica del CODISEC, mismo que es determinado por la Municipalidad distrital correspondiente, según lo establecido en la Ley N° 27933, su Reglamento y la Directiva N° 01-2019-IN-DSGC;

Que, mediante la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en su inciso 17.6 del artículo 17 establece sus funciones referido a la presentación de la propuesta de planes y proyectos de seguridad ciudadana al Comité distrital de seguridad Ciudadana dentro de sus jurisdicciones, en cumplimiento del marco normativo y lineamientos establecidos en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana; en concordancia con lo establecido en su Reglamento en el inciso a) del artículo 30°;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN-MNAN, que aprueba la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC – Lineamientos Técnicos y Procedimientos para el diseño, Formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción distrital de seguridad Ciudadana, se establecen las disposiciones técnicas para que los Comités distritales de seguridad ciudadana (CODISEC) diseñen, formulen, implementen, realicen seguimiento y evalúen sus respectivos Planes de Acción Distritales de seguridad Ciudadana para garantizar su adecuado diseño, formulación e implementación y posterior seguimiento y evaluación bajo los enfoques establecidos en el Plan Nacional de seguridad Ciudadana 2019-2023;

Que, con respecto al diseño mencionado en el párrafo precedente, se inicia con la convocatoria de los miembros del Comité distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC para la elaboración del diagnóstico, delimitación del problema público de la jurisdicción y determinación de la situación futura deseada de la seguridad ciudadana. Asimismo, la Secretaría Técnica del CODISEC, con el fin de elaborar IPADSC solicita y recopila la información de fuentes primarias y secundarias a los miembros del CODISEC. Además, se identifican los factores de riesgo dentro de sus jurisdicciones, para ser plasmados en el Plan y, forma la gestión adecuada para su prevención y control;

Con respecto a la Formulación del PADSC, se inicia con la convocatoria de los miembros del Comité distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC para la elaboración del marco estratégico del PADSC, usando una metodología participativa entre los miembros, el cual está conformado por objetivos, indicadores, actividades, metas y responsables dando solución al problema que se identificó previamente;



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, con la relación a la presentación y validación de la propuesta del PADSC por el CODISEC, La Secretaría Técnica es la encargada de remitir la propuesta del PADSC a los miembros del CODISEC para su validación, para su posterior remisión a COPROSEC para su evaluación;



Que, mediante INFORME N.º 001-2024-ST-CODISEC-MDLYLP, el encargado de la SECRETARIA TÉCNICA CODISEC, remite el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS 2024 – 2027, para que sea propuesto ante el Consejo Municipal para su APROBACIÓN;

Que, mediante informe N° 076-2024-GPPyCT/GM/MDLYLP, de fecha 30 de enero del 2024, de Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica, informa que:



El Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de La Yarada Los Palos, contempla un presupuesto dentro del Programa Presupuestal "0030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", en el siguiente detalle:

Finalidad	Monto S/
Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana local en Municipalidad La Yarada Los Palos distrito de La Yarada Los Palos de la provincia de Tacna del departamento de Tacna	1,594,200.00
Patrullaje Municipal por sector - serenazgo	10,000.00



Los mencionados presupuestos contribuirán al logro de los objetivos del PADSC.

Que, con el informe N° 026-2024-GAJ/MDLYLP, de fecha 30 de enero del 2024, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina lo siguiente:



Conforme lo expuesto, y contando con los informes técnicos correspondientes, se emite opinión favorable, por cuanto resulta procedente aprobar el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA YARADA LOS PALOS 2024 – 2027, recomendando su aprobación por parte del Concejo Municipal;

Que, mediante proveído N° 601-2024-GM, de fecha 30 de enero 2024, el Gerente Municipal lo deriva a la Secretaría General, Imagen Institucional, Registro Civil, y Archivo Central.



En uso de las facultades conferidas por los artículos 9º y 40º de la Ley N° 29792 - Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto por UNANIMIDAD de los miembros del Concejo Municipal, se Acordó Aprobar lo siguiente:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA YARADA LOS PALOS 2024-2027

Artículo Primero.- APROBAR EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA YARADA LOS PALOS 2024-2027, el mismo que fue validado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC de La Yarada Los Palos.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Secretaría General la publicación del texto y a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación para su publicación en la página web Institucional.

Artículo Tercero.- PONER de Conocimiento esta disposición municipal a las instancias administrativas que correspondan para los fines de su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA YARE DE LOS PALOS

SAMUEL CUEVA HUISA
ALCALDE